



270306 - Por qué los hijos se rebelan contra los padres y cómo tratar con ello

Pregunta

Quiero hablar acerca de un asunto importante, el de los hijos a veces no aprecian las circunstancias de su padre. Tengo veintitrés años y tengo hermanos, entre los cuales hay una chica que tiene veinte años, pero lamentablemente ella no se preocupa por la situación de mi padre. Mi padre está enfrentando dificultades financieras, pero ella dice: “Quiero tal cosa y tal cosa, y no me importa, aunque tenga que ir a pedir a la gente para conseguir lo que quiero, porque este es mi derecho sobre él”. Por Al-lah, mi padre está pasando por mucha angustia debido a su preocupación por sus hijos y por la situación en la que vive. ¿Cuál es su opinión sobre esto? ¿Qué consejo pueden ofrecer a tales hijos? ¿Esto entra bajo el título de desobediencia rebelde hacia los padres o hay otras explicaciones para ello? Por favor tengan en cuenta que ella se enoja con mi padre por varias razones, y no sé cómo tratar con ella.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Primero:

La impulsividad de las chicas al tratar con uno o ambos padres, o la rebeldía hacia ellos y el resentimiento constante hacia ellos, generalmente se debe a una de dos razones: o tiene que ver con la falta de comprensión de las enseñanzas islámicas y la debilidad de la fe, o tiene que ver con problemas psicológicos y de comportamiento.

Con respecto a la falta de comprensión de las enseñanzas islámicas y la debilidad de la fe, el problema puede analizarse de la siguiente manera:

Puede estar relacionado con una comprensión débil o distorsionada del estatus de los padres



según el Islam y de los derechos que los padres tienen sobre sus hijos.

Se narró de Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) que el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Ningún hijo puede recompensar a su padre a menos que lo encuentre como esclavo, lo compre y luego lo libere" (Muslim, 1510).

Se narró de 'Abdul-lah Ibn 'Amr (que Al-lah esté complacido con él) que el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "La complacencia del Señor está en la complacencia del padre; y la ira del Señor está en la ira del padre" (narrado por At-Tirmidhi, 1899; clasificado como *sahih* por Al Albani).

Cualquiera que sea el malentendido o las diferencias entre un hijo y su padre, sigue siendo obligatorio acompañarlo con bondad apropiada. Incluso si la diferencia tiene que ver con los fundamentos de la religión y las bases del mensaje de los Mensajeros, y el padre intenta obligar a su hijo a asociar otros con Al-lah, eso no anula los derechos que el padre tiene sobre su hijo, y no le da al hijo una excusa para no prestar atención a los derechos del padre. Al-lah, Exaltado sea, dice (lo que se interpreta así en español): {Le he ordenado al ser humano hacer el bien a sus padres. Su madre lo lleva [en el vientre] soportando molestia tras molestia, y su destete es a los dos años. Sean agradecidos conmigo y con sus padres, pero sepan que ante Mí comparecerán al final. Si tus padres se esfuerzan por hacer que caigas en la idolatría de dedicar actos de adoración a otro que Al-lah, lo cual es algo que no te he enseñado, no los obedezcan pero trátenlos con respeto. Sigán el camino de los piadosos, pues ante Mí comparecerán y les informaré de lo que hacían} [Corán 31:14-15].

En resumen, hablar y debatir con los padres no es como hablar con cualquier otra persona, porque se nos ha ordenado bajar el ala de la humildad hacia ellos, hablando con suavidad y humildad, suavizando la voz y expresando humildad en el lenguaje corporal, y no rechazarlos haciendo algo que les desagrade o negándonos a hacer algo permisible que ellos desean.

Al-lah, Exaltado sea, dice (lo que se interpreta así en español): {Tu Señor ha ordenado que no adoren sino a Él y que honren a sus padres. Si uno de ellos o ambos llegan a la vejez, no sean



insolentes con ellos, ni siquiera les digan: "¡Uf!" Háblenles siempre con bondad. Trátenlos con humildad y compasión, y rueguen [por ellos diciendo]: "¡Oh, Señor mío! Ten misericordia de ellos como ellos la tuvieron conmigo cuando me criaron siendo niño"} [Corán 17:23-24].

La humildad hacia los padres se asemeja a un pájaro débil que baja sus alas con sumisión cuando siente miedo de otro pájaro más fuerte.

Se narró de Hisham Ibn 'Urwa (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) que su padre dijo, explicando la frase: "Y baja hacia ellos el ala de la humildad por misericordia, quiere decir: no te niegues a hacer nada de lo que ellos desean" (narrado por Al Bujari (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) en *Al Adab Al Mufrad*, en el capítulo *Lin Al Kalam lil Walidain* [hablar suavemente a los padres]. Clasificado como *sahih* por Al Albani (que Al-lah lo tenga en Su misericordia).

Para más información, vea este artículo útil en el siguiente enlace ([en árabe](#)):

Segundo:

Otro de los asuntos importantes que causan problemas como los mencionados en la pregunta, es que muchos hijos no se adaptan a las circunstancias en las que se encuentran y no se les enseña a estar satisfechos con lo que Al-lah les ha asignado y con lo que Él ha decretado para ellos de las porciones de este mundo, sino que se los ve siempre mirando a quienes han recibido más provisión y exigiendo para sí lo que otros tienen, sin que ni ellos ni su familia tengan los medios para obtenerlo. Esto siempre hace que estén descontentos con su situación, que se quejen de ella y no estén satisfechos con lo que se les ha dado.

Al-lah, Exaltado sea, dice (lo que se interpreta así en español): {No codicies [¡oh, Muhammad!] aquello conque he agraciado a algunos de los ricos [de los incrédulos], pues son solo placeres de esta vida mundanal con los que los ponemos a prueba. La recompensa que tu Señor tiene reservada es mejor y más duradera} [Corán 20:131].

Dijo el *Sheij* As-Sa'di (que Al-lah lo tenga en Su misericordia): "Es decir, no te impresiones excesivamente ni mires repetidamente y con admiración los distintos aspectos de este mundo y a



quienes los disfrutan, como la comida y bebida deliciosas, ropa elegante, casas hermosas y mujeres adornadas, porque todo eso no es más que el esplendor de la vida mundana. Las personas engañadas por esta vida se entusiasman con estas cosas y deslumbran los ojos de quienes se apartan de la verdad; los injustos disfrutan de estas cosas sin prestar atención a la otra vida. Pero este mundo pronto llegará a su fin y todo lo que hay en él desaparecerá; destruye a quienes lo aman y se fascinan con él, pero se arrepentirán en un momento en el que el arrepentimiento no los beneficiará, y se darán cuenta, cuando llegue la Resurrección, de que aquello que perseguían no era más que una prueba de Al-lah, para saber quién haría de este mundo su única preocupación y sería engañado por él, y quién haría el bien, como Al-lah dice en otro lugar (lo que se interpreta así en español): {He hecho de cuanto hay en la Tierra un adorno para probar quién obra mejor, pero luego la convertiré en un terreno árido} [Corán 18: 7-8].

"La provisión de tu Señor" en este mundo, en forma de conocimiento, fe y obras rectas; y en la otra vida, en forma de dicha eterna y una vida buena en cercanía al Señor Misericordioso, es mejor en esencia y atributos que el disfrute en esta vida, "y más duradera", porque nunca terminará; su alimento y su sombra serán perpetuos, como Al-lah dice (lo que se interpreta así en español): {Pero [muchos] prefieren la vida mundanal, aunque deben saber que la vida del más allá es superior y eterna} [Corán 87:16-17].

Este versículo indica que, si una persona nota en sí misma alguna inclinación hacia los adornos de este mundo y se encuentra interesada en perseguirlos, debe recordar lo que le espera de la provisión de su Señor y debe comparar ambos asuntos (*Tafsir As-Sa'di*, 516).

Se narró que Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) dijo: "El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: 'Miren a quien está en un nivel inferior al de ustedes y no miren a quien está por encima de ustedes, porque eso puede evitar que desprecien la bendición de Al-lah'" (Muslim, 2963. Hay un reporte similar en Al Bujari).

Tercero:

Debe entenderse que, según las enseñanzas islámicas, al padre se le ordena gastar en su esposa



y en sus hijos según sus posibilidades, no según las demandas y deseos de sus hijos. No está permitido que la esposa o el hijo le exijan más de lo que puede pagar, porque Al-lah, Exaltado sea, no le ha ordenado eso. Más bien, su familia y sus hijos deben controlarse y limitar sus peticiones y necesidades a lo que el padre puede permitirse; no les está permitido molestarlo ni cargarlo con más de lo que puede soportar, ni hacerle sentir que está fallando en sus deberes, o que no los mantiene como debería, o que no aprecian lo que intenta hacer por ellos o lo que gasta en ellos.

Al-lah, Exaltado sea, dice (lo que se interpreta así en español): {Denle a la mujer durante ese periodo el mismo nivel de vida que ustedes tienen conforme a sus posibilidades. No la perjudiquen con ánimo de molestarla. Si ella está embarazada, deben mantenerla hasta que dé a luz, y si ambos acuerdan que ella amamante a su hijo, deben mantenerla [hasta que termine la lactancia]. Tengan buen trato y lleguen a un acuerdo de buena manera. Pero si discrepan [sobre la lactancia del hijo], entonces que otra mujer lo amamante [por cuenta del padre]. Que el adinerado mantenga de acuerdo a su abundancia, pero aquel cuyo sustento es escaso que lo haga acorde a lo que Al-lah le ha provisto. Al-lah no exige a nadie por encima de sus posibilidades. Al-lah hará que luego de toda estrechez venga la prosperidad} [Corán 65:6-7].

Dijo *Al Hafidh* Ibn Kazir (que Al-lah lo tenga en Su misericordia): "Al respecto de 'según sus medios', Ibn 'Abbas, Muyahid y otros dijeron: 'Es decir, según lo que puedan permitirse'.

'Que el hombre rico gaste de su riqueza', es decir, que el padre o el tutor del niño gaste en el niño según sus posibilidades.

'Y aquel cuya provisión es limitada que gaste de lo que Al-lah le ha dado', esto es similar al versículo: {Al-lah no exige a nadie por encima de sus posibilidades} [Corán 2:286]".

Cuarto:

En cuanto a las causas psicológicas y de comportamiento, esto tiene que ver con impulsividad patológica que domina a la chica y que ella no puede controlar. Esta impulsividad generalmente ocurre en casos de trastornos de ansiedad y estrés, y se manifiesta más claramente en el caso del trastorno límite de la personalidad.



Si las exhortaciones, los recordatorios religiosos, la educación y la disciplina no tienen éxito con tu hermana, y ella no deja de comportarse mal ni muestra el debido respeto hacia su padre, y no deja de cargarlo con sus demandas y deseos, entonces te aconsejamos consultar con una psicóloga que pueda evaluar su caso y buscar las causas de su mal carácter e impulsividad, porque es importante utilizar medicamentos contra el estrés y la ansiedad junto con sesiones de terapia, como la terapia cognitivo conductual para los trastornos de estrés y ansiedad, o la terapia dialéctica conductual en el caso del trastorno límite de la personalidad.

Y Al-lah sabe más.